



BASES ESPECÍFICAS REGULADORAS Y CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A ENTIDADES DEPORTIVAS EN SUS DISTINTAS MODALIDADES PARA LA PROMOCIÓN DEL DEPORTE EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA

ANEXO VII

ACEPTACIÓN Y REFORMULACIÓN DE LA SUBVENCIÓN Y SOLICITUD DE ABONO ANTICIPADO

1.-DATOS DE LA ENTIDAD			
NOMBRE / RAZÓN SOCIAL			NIF
DIRECCIÓN / DOMICILIO SOCIAL			MUNICIPIO
CÓDIGO POSTAL	MÓVIL	TELÉFONO FIJO	E-MAIL
2.-DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD			
NOMBRE Y APELLIDOS			NIF
DOMICILIO			MUNICIPIO
CÓDIGO POSTAL	TELÉFONO	MÓVIL	E-MAIL
3.-EXPONE			
Que habiéndose concedido una subvención para que puedan afrontar los gastos para el desarrollo de actividades y programas de interés general relativos a la práctica deportiva. Vista la Resolución Provisional de Entidades Deportivas, publicadas en la web de la Gerencia Municipal de Cultura y Deportes Santa Lucía, S.A. de fecha _____ ☐ ACEPTO la subvención concedida ☐ ACEPTO Y REFORMULO el proyecto presentado donde se respeta el objeto, condiciones y finalidad de la subvención, por un importe de _____.			
4.- DECLARA			
Que, habiendo sido notificada la resolución, MANIFIESTA EXPRESAMENTE QUE ACEPTA la subvención concedida, así como en su caso REFORMULO el proyecto presentado, así como las condiciones establecidas en el citado Acuerdo comprometiéndose a cumplirlas en todos sus términos y en los plazos fijados.			
5.- SOLICITA			
El abono anticipado de la subvención concedida en el citado Acuerdo, ya que sin la entrega de dichos fondos no se puede realizar la actuación objeto de la subvención.			

En Santa Lucía de Tirajana, a fecha de la firma electrónica.

El representante legal de la entidad.

SR. PRESIDENTE DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE CULTURA Y DEPORTES S.A.

«Se informa al ciudadano que los datos incluidos en el presente formulario formarán parte de un fichero automatizado, responsabilidad de la Gerencia Municipal de Cultura y Deportes de Santa Lucía, S.A.

El ciudadano deberá completar todos los campos del formulario adjunto con información veraz, completa y actualizada, a excepción de aquellos datos que se indiquen de cumplimiento opcional.

De acuerdo con la actual normativa sobre protección de datos (Ley 3/2018 y Reglamento UE 2016/679), se le advierte que el responsable del tratamiento de los datos de carácter personal que pudieran constar en el presente documento, así como los que pueda facilitar en el futuro, será la Gerencia Municipal de Cultura y Deportes de Santa Lucía, S.A. con CIF.: A35204411 y dirección en C/ Colon, No 18, 35110, Vecindario, Gran Canaria. Dichos datos se utilizarán con la finalidad de poder tramitar la su solicitud. La base de legitimación para el tratamiento es el consentimiento del afectado. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal o sean necesarios para ejecutar la presente



**BASES ESPECÍFICAS REGULADORAS Y CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LA
CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A ENTIDADES DEPORTIVAS EN SUS DISTINTAS
MODALIDADES PARA LA PROMOCIÓN DEL DEPORTE EN RÉGIMEN DE
CONCURRENCIA COMPETITIVA**

solicitud. Asimismo, queda informado que tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificarlos, cancelarlos, oponerse a su tratamiento, Limitarlo, solicitar su portabilidad o reclamar ante la autoridad de control, en los términos establecidos en la actual normativa de Protección de Datos Personales. Finalmente, se le informa que puede solicitar información adicional sobre la política de protección de datos ante el responsable.»